

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.674.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Jueves 26 de Mayo de 1938.

Il Año Triunfal.

El enemigo ha sufrido otro gran quebranto

Parte Oficial de Guerra del Cuarto General del Generalísimo, por la

pendiente al día 25 de Mayo de 1938.

Durante la pasada noche el enemigo siguió atacando intensamente varias de nuestras posiciones del sector de Tremp y de las cabezas de puente de Balaguer y la Baronia, siendo rechazados victoriamente todos sus ataques y causándole tal quebranto que, durante el día de hoy, han sido menos intensos sus ataques en el sector de Tremp y no han vuelto a atacar en los otros.

En el reconocimiento efectuado por nuestras tropas en los alrededores de algunas de las posiciones atacadas han encontrado 375 cadáveres enemigos y han hecho ocho oficiales, cinco sargentos, 24 cabos y 759 soldados y milicianos prisioneros.

En el frente de Teruel se han ocupado y rebasado Los Lomones, el pueblo de Valdecebro y algunas otras posiciones, entre las que se hallan la Masa de la Capellana y los vértices Moncayo y Hornillo, habiéndose vencido la resistencia enemiga.

Nuestra aviación destrozó ayer en el aeródromo de Celra dos aviones enemigos de gran bombardeo y una de caza y aterrizó gravemente a dos más. Salamanca 25 de Mayo de 1938. Il Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Las últimas actuaciones de la Aviación nacional

Además del elevado número de aviones enemigos derribados en el aire o deshechos en sus mismos aeródromos, la aviación nacional ha servido de valiosísima ayuda a nuestras fuerzas terrestres, destruyendo las concentraciones rojas en arriesgados vuelos a pequeña altura sobre las posiciones contrarias. Buena prueba de ello son los datos que recogemos a continuación, de los que dan testimonio claro los evadidos y los mismos prisioneros hechos en estas últimas jornadas. Los datos se refieren únicamente al frente de Teruel el mar, durante las últimas actuaciones de nuestros aviadores.

2.ª brigada roja.—Mil bajas. Seretró del frente desmoronada y en desorden.

23.ª brigada roja.—1.600 bajas. Los efectivos alcanzaban un total de 2.400 hombres.

64.ª brigada roja.—Un batallón fué retirado, por bajas, del frente. Otro batallón, mandado por el comandante Piñera, tuvo en el sector de Castejón más del 60 por 100 de bajas.

96.ª brigada roja.—1.500 bajas. Sus efectivos llegaban a un total de 2.600 hombres.

97.ª brigada roja.—500 bajas. (Estaba en el sector de Masegoso-Teruel).

127.ª brigada roja.—Han quedado sus efectivos en menos del 50 por 100. El 80 por 100 de los milicianos de esta brigada fueron amarrados.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Pamplona querida que una nutrida representación municipal asiste a la inauguración del monumento al glorioso general Mola

PANADERO MULTADO

SAN SEBASTIÁN.—El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al industrial panadero de esta ciudad don Nemesio Aremburu, por dedicarse a vender pan falso de peso.—FARO.

EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA ASISTIRÁ A LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO AL GENERAL MOLA

PAMPLONA.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se ha dado cuenta de una invitación de la Diputación de Navarra relacionada con la asistencia a la inauguración del Monumento a la memoria del laureado general Mola, que tendrá lugar el día 3 en el lugar donde murió.

—El Ayuntamiento ha acordado que asista al acto una nutrida representación municipal.—FARO.

EL CULTIVO DEL LINO

BILBAO.—La Diputación ha acordado hoy suministrar semillas de lino a los agricultores que lo soliciten, con el fin de comenzar el cultivo de esa especialidad en Vizcaya.—FARO.

UN CONGRESO PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

SANTANDER.—Habiendo de celebrarse en Santander en la segunda mitad del próximo mes de Agosto el XXV Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, se ruega a todos los miembros de la misma, así como a todas aquellas personas que deseen asistir al Congreso o presentar trabajos en el mismo, comunicar su actual dirección a la Secretaría de la Asociación, domiciliada provisionalmente en el Ministerio de Obras Públicas en Santander.—FARO.

EL CURSILLO DE MAESTROS EN PAMPLONA

VITORIA.—El jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha manifestado que por los gobernadores civiles, se dará facilidades para el viaje en corporación a la capital de Navarra, a todos los maestros seleccionados para el cursillo que se ha de celebrar en Pamplona el próximo mes de Junio.—FARO.

UN MONUMENTO A LOS HÉROES DE OVIEDO

OVIEDO.—El alcalde de la ciudad ha recibido un comunicado del gene-

ral Aranda, por el que se identifica totalmente con el proyecto aprobado por el alcalde para la construcción del monumento a los héroes de Oviedo. Asimismo ha expresado su deseo, de construir una guardería infantil en el mismo lugar en que aquel se ha establecido.—FARO.

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA PARA LA VIUDA DEL GENERAL MOLA

PAMPLONA.—El delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha manifestado que ha recibido muchas felicitaciones por su iniciativa de que Navarra coste por suscripción popular, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, otorgada por el Generalísimo a la viuda del general Mola.

Algunos Ayuntamientos han mostrado deseos de coser la Medalla al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha dispuesto que sea por suscripción popular, con el fin de que puedan contribuir a ella todos los navarros, siendo señalada la cuota única de 0,25 pesetas.—FARO.

EL PREMIO LUCA DE TENA

SEVILLA.—El premio llamado Luca de Tena, correspondiente al año 1937, ha sido adjudicado a don Luis Gallego, director de A. B. C. de Madrid, por su artículo dedicado al inolvidable Calvo Sotelo, en el aniversario de su asesinato.—FARO.

PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE SOLIDARIDAD DE ITALIA CON ESPAÑA

SEVILLA.—El crucero italiano «Quattro» ha zarpado esta mañana con rumbo a Italia. En Cádiz subieron a bordo el general Milán Astray y los demás señores que forman la comisión que va a Roma para asistir a los actos de solidaridad de Italia con España.—FARO.

UTILIZA para tu correspondencia los servicios "POR AVIÓN" establecidos por la nueva España.

Una carta de Zaragoza para Melilla tarda menos de 10 horas, después de haber escalado los Alcores en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Tetuán.

Correspondencia avión

Convencidos del fracaso rotundo de la ofensiva por el sector de Balaguer, el enemigo, antes de desistir de un modo absoluto, tenía que intentar nuevos esfuerzos que en honor a la verdad, nuestros jefes tenían perfectamente previstos. Anoche mismo, el enemigo

GOBIERNO CIVIL

Severa sanción a un acaparador

Denunciado por la Guardia Civil que Felipe Fernández García, vecino de Horna, acapara huevos para sacarlos de la provincia y venderlos a precio superior al de tasa, el señor gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel del interesado, le ha impuesto una multa de MIL PESETAS y ha dispuesto también el decomiso de la mercancía, que será distribuida entre los centros benéficos.

Burgos 26 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.

Un furioso ataque nocturno de los rojos último episodio de la ofensiva en el Norte, con espantosa tragedia para ellos

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Taro" en el frente de Levante.)

FRENTE DE GUERRA. 25.—No sorprenda que mi crónica de hoy refleje unos optimismos extraordinarios y hasta posiblemente exagerados cuando el enemigo todavía se emplea con violencia en su ofensiva del sector de Cataluña, pero es que todavía me dirá aquella impresión de la charla que me concedió el general Moscardó a la vista del frente catalán, que está siendo objeto de la agresión de los marxistas, con sus afanes que se pueden calificar de absolutamente frustados.

Hoy, precisamente, se ha visto confirmada en la realidad la predicción que ayer me hiciera el general héroe del Alcázar toledano. Las furiosas acciones de la ofensiva enemiga, han perdido intensidad si se las compara con la jornada de ayer, de tal suerte que tal cual lo pensará el jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, el día de ayer, 24 de Mayo, quedará como la fecha de esfuerzo decisivo.

Los objetivos eran claramente definidos: el sector de Camarasa, fueron completados con la victoria de la noche y la madrugada.

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Una vez preparado el órgano, había que buscarle la función en que aplicarle que mejor manera de defendese es atacar, decidieron utilizarla inmediatamente, sin esperar nuestra acción, con lo que tenían de antemano la ventaja de la iniciativa.

Como puntos de ataque fueron elegidos, naturalmente, aquellos en que no

tenían el río por delante, eran más vulnerables: la cabeza de puente de Balaguer y los imbalistas de Camarasa y Tremp.

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por la artillería de los puentes que las unen con la retaguardia. Y ellos, sin embargo,

permanecen, aguantan y nos trituran?

Los objetivos eran aislar a las fuerzas de Balaguer, mediante el corte por

Diputación provincial de Burgos

Importantes acuerdos adoptados por su Comisión Gestora en sesión del día 25 de este mes.

De entre los acuerdos que componen el acta de la sesión citada, creemos oportuno destacar por su trascendencia, los siguientes:

MANICOMIO PROVINCIAL

Aprobando Moción de la Comisión de Beneficencia y con objeto de solucionar el viejo problema de la fábrica de Casa de Salud en esta provincia, se acepta la propuesta de construcción de Manicomio con capacidad para mil enfermos y se encomienda al arquitecto provincial, como iniciación de los trámites reglamentarios procedentes, la confección del anteproyecto a la mayor brevedad posible, acordándose imponer al asunto la celeridad necesaria para que muy pronto cristalice en magnífica realidad la instalación del servicio de dementes en edificios y campos propios.

SERVICIO PECUARIO

Aprobado el programa a realizar por este nuevo servicio durante el primer año de su funcionamiento, se llevarán a cabo las funciones siguientes en el plazo de doce meses:

Se organizará la Cátedra ambulante de divulgación pecuaria y sus desplazamientos se aprovecharán para la utilización en las zonas que se visiten del equipo móvil de lucha contra epizootias. Con fines pedagógicos y de propaganda, se utilizará el material siguiente: un equipo completo de queso; otro de mantequería; un ganadero en miniatura, que sirva de modelo; un modelo de conejería; una colección movilista y folletos, hojas y carteles de propaganda.

Se harán proyectos de gallineros y depurantes para alojamiento del ganado. Llevándose a cabo la sustitución de los que hoy existen en los establecimientos béticos provinciales, a fin de que puedan mostrarse como modelo y ejemplo.

Se dará publicidad a los asuntos técnicos que puedan servir de orientación y divulgación con resultados prácticos de fácil obtención.

Se iniciará la labor de instalación del Laboratorio de Investigación y diagnóstico de epizootias y se acometerá la lucha contra las enfermedades que diezman el ganado burgalés. He-

Disposiciones oficiales

El funcionamiento de las escuelas en las provincias cuya capitalidad se halla en libertad.

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dado la siguiente orden:

Umo. Sr.: El régimen de las escuelas y aulas en la zona de provincias cuya población se halla sin liberar, hasta que, conquistada sea, llega a establecerse en la provincia la normalidad escolar que sin interrupción viene disfrutando la España Nacional, obliga a dictar reglas para la buena marcha de los servicios.

Por esta razón, y a propuesta de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, este Ministerio ha resuelto:

1.º Los organismos de las provincias de Zaragoza, Teruel, Córdoba, Soria y Toledo, se encargarán de atender las necesidades escolares de las zonas liberadas en Cataluña, Levante, Andalucía y La Mancha, en la siguiente forma:

Organismos de Zaragoza: Escuelas de las provincias catalanas.

Organismos de Teruel (con reidido en Zaragoza): Escuelas de Castellón, Valencia y Cuenca.

Organismos de Córdoba: Escuelas de Jaén, Albacete y Murcia.

Organismos de Soria: Escuelas de Guadalajara.

Organismos de Toledo: Escuelas de Ciudad Real y Madrid.

2.º Los maestros que vayan siendo libres han de presentarse en la Sección Administrativa de la provincia, a quién en el párrafo anterior se les adscribe, y por su condición cursarán a ese Ministerio la oportunidad solicitada de admisión al servicio, acompañada de la declaración jurada, cuyo modelo será facilitado, y dos certificaciones, cuando menos, que justifiquen plenamente su identificación con nuestro Movimiento.

3.º Las Comisiones Depuradoras revisarán los nombramientos provisionales o interinos de todas las escuelas de las provincias que circunstancialmente quedan bajo su jurisdicción, proponiendo los ceses y las suspensiones a que hubiere lugar, y el levantamiento de las medidas provisionales contra maestros que no se han erizado a su escuela.

Al mismo tiempo iniciarán la incoación de los reglamentarios expedientes de depuración, con arreglo a las disposiciones vigentes.

4.º Para la provincia de Guadalajara se constituirá en Sigüenza, con el mismo presidente, que lo es de la de Soria, una Comisión Depuradora, encargada de la ejecución de la orden del Ministro de la Gobernación, que designará la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

5.º Los cincuenta caballos hidráulicos, sección molinos pulverizadores para varias materias

Grandes locales. Estación ferrocarril Asociarse con industria adecuada.

B. ANDRÉS NORTE, 5
Zaragoza

Dispongo

De ciento cincuenta caballos hidráulicos, sección molinos pulverizadores para varias materias

Grandes locales. Estación ferrocarril Asociarse con industria adecuada.

B. ANDRÉS NORTE, 5
Zaragoza

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Otras disposiciones

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Del mayor interés para comerciantes e industriales de la provincia

Aprobación de facturas para justificación de precios

Se recuerda al comercio en general, que las facturas procedentes de otras provincias que se presenten a esta Junta para su aprobación, han de venir autorizadas por la Junta de Abastos de origen, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Igualmente se recuerda, que las facturas expedidas por comerciantes o fabricantes de Burgos y su provincia, deberán presentarse a esta Junta para su autorización, acompañadas de los justificantes de costo previamente aprobados, sin cuyo requisito no serán autorizadas.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiendo, que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos, 20 de Mayo de 1938.—II Año Trienal.—El gobernador civil, presidente, ANTONIO ALMAGRO.

Comisión Inspectoría provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

NOTA

Con frecuencia se reciben por esta Comisión censos de Enjiladas públicas y privadas sin reunir las condiciones de detalle y claridad exigidas por el organismo del Poder Ejecutivo. Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y que, forzosamente, han de ser devueltos al punto de procedencia para su debida corrección.

A fin de evitar la repetición de semejantes casos, organizadores de un engranaje absoluamente supérfluo y la pérdida de un tiempo precioso, tanto por lo que respecta a las Entidades confeccionadoras de los censos, como al personal de esa Comisión, se crea esa Presidencia en la necesidad de rogar, en el orden de la obra perfecta, sometéte a una exacta disciplina. Es magnífica, como todas ellas, esta norma. Pero qué poco caso hacemos de ella. La mujer española no tiene ni ha tenido preparación alguna para la situación en que se encuentra. Los hombres, han pasado o pasan en un momento de su vida por una disciplina militar, que los acostumbra a someterse y a cumplir órdenes con prontitud y rapidez. Pero las mujeres... ¡Ay, las mujeres!... No tienen, en absoluto, idea de lo que significa disciplina y se resisten demás a saber y comprender lo que es.

La disciplina es el engranaje suave fuerte a un tiempo que debe mover la obra perfecta, que es nuestra organización. Sin ella no puede existir el orden necesario.

También se hace notorio, que en todos los Ayuntamientos de la provincia existe ya remédios por esta Comisión, instrucciones encaminadas a la perfecta confección de los censos de disciplina.

Burgos 23 de Mayo de 1938.—II Año Trienal.—El presidente de la Comisión Inspectoría Provincial.

Pedro Sainz Rodríguez
Umo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

HOMENAJE A MOLA

Se adhiere la Gestora a los actos que han de celebrarse con motivo de la proxima aniversario de la gloriosa muerte del insigne español Mola y acorda así ir en pleno a la inauguración del Monumento elevado en el lugar en que dio su vida a España.

Con ese objeto se hace público, una vez más, que las oficinas de la Comisión Inspectoría de Burgos, se hallan establecidas en el edificio de la Aduana—avenida del Generalísimo, número 23—, siendo las horas dedicadas al recibo de visitas y evocación de consultas las de nueve a doce y media de la mañana, y las de cinco a siete de la tarde.

También se hace notorio, que en todos los Ayuntamientos de la provincia existe ya remédios por esta Comisión, instrucciones encaminadas a la perfecta confección de los censos de disciplina.

Burgos 23 de Mayo de 1938.—II Año Trienal.—El presidente de la Comisión Inspectoría Provincial.

Pedro Sainz Rodríguez
Umo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Se prohíbe el uso de otro idioma que no sea el castellano

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, se ha dispuesto lo siguiente:

Seguramente más por inercia de costumbre que con el ánimo de mantener sentimientos ciertamente desaparecidos para siempre y que sólo eran ejercitados por una audaz minoría, que ha sido vencida y ha huido de la España Nacional, todavía algunas Sociedades Cooperativas de las Provincias Vascongadas mantienen sus títulos sociales o permiten circular sus Estatutos o Reglamentos redactados en el lengua vasco, si bien casi siempre figura una traducción castellana.

Organismos de Tercer (con reidido en Zaragoza): Escuelas de las provincias catalanas.

Organismos de Teruel (con reidido en Zaragoza): Escuelas de Castellón, Valencia y Cuenca.

Organismos de Córdoba: Escuelas de Jaén, Albacete y Murcia.

Organismos de Soria: Escuelas de Guadalajara.

Organismos de Toledo: Escuelas de Ciudad Real y Madrid.

2.º Los maestros que vayan siendo libres han de presentarse en la Sección Administrativa de la provincia, a quién en el párrafo anterior se les adscribe, y por su condición cursarán a ese Ministerio la oportunidad solicitada de admisión al servicio, acompañada de la declaración jurada, cuyo modelo será facilitado, y dos certificaciones, cuando menos, que justifiquen plenamente su identificación con nuestro Movimiento.

3.º Las Comisiones Depuradoras revisarán los nombramientos provisionales o interinos de todas las escuelas de las provincias que circunstancialmente quedan bajo su jurisdicción, proponiendo los ceses y las suspensiones a que hubiere lugar, y el levantamiento de las medidas provisionales contra maestros que no se han erizado a su escuela.

Al mismo tiempo iniciarán la incoación de los reglamentarios expedientes de depuración, con arreglo a las disposiciones vigentes.

4.º Para la provincia de Guadalajara se constituirá en Sigüenza, con el mismo presidente, que lo es de la de Soria, una Comisión Depuradora, encargada de la ejecución de la orden del Ministro de la Gobernación, que designará la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

5.º Los cincuenta caballos hidráulicos, sección molinos pulverizadores para varias materias

Grandes locales. Estación ferrocarril Asociarse con industria adecuada.

B. ANDRÉS NORTE, 5
Zaragoza

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Otras disposiciones

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Otras disposiciones

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Otras disposiciones

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Otras disposiciones

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden (rectificada), regulando la veida de la pesca de arrastre.

Otras disposiciones

Publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden otorgando los beneficios del Decreto 220 a varias Compañías.

Otra estableciendo normas para la revisión de pensiones extraordinarias.

Ministerio de Industria y Comercio

Noticias locales

Se ruega a los suscriptores de fuera la capital, que se hallen en descubierta en esta Administración, se sirvan avisar al impreso de la suscripción por correo postal u otro medio, antes de fin de mes.

En el barrio de Huelgas fué mordida una mañana por un perro Casilda Varela Hernández, de 11 años, resultando una herida contusa en el tercio superior, cara interna, del muslo derecho, de la que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fué asistido, anoche, a las diez, Leónides Arriba, de 17 años, de Cardenalillo, que presenta la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo, producida por chocarle un automóvil en la calle del barrio Bonifaz.

Certificados Penales para licencia causa armas, carné chotero, pasaporte. Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1º.

Por falta de número de capitanazos, no pudo celebrarse ayer su sesión semanal la Comisión Permanente Municipal.

La fiesta de la Ascensión del Señor, se celebró este año en nuestra ciudad, cerrando todo el comercio y las puertas.

En diversas parroquias de la ciudad recibieron por vez primera el Pan de los Ángeles, gran cantidad de niños y en la Catedral tuvo lugar la solemnidad religiosa ayer anunciada en sus columnas, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don Emilio Barbero Fesa, clérigo d. S. T. M.

En el Hospital Provincial ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas por haber sido atropellado un automóvil en Villafáfila, la niña de nueve años, Alicia Beriso de la Fuente. Nos asociamos al duelo de su apreciada familia.

Jabones de lavar
"PAQUISARI"
Los preferidos por las buenas lavanderas por su exquisita calidad y rendimiento
Fabricase el tipo blanco y pinta duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE
Pruébelo
JOSE ROMAN
MAGAZ DE PISUERGA

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

La velada en honor de Carmenita Franco constituirá un acontecimiento artístico

Inudablemente, la velada que el domingo se celebrará en el Teatro Principal, con motivo del ingreso de Carmenita Franco en las filas de la Acción Católica constituirá un acontecimiento artístico de primera magnitud pues a los nombres del marqués de Lozoya y del padre Lázaro Seco, hay que sumar el del laureado poeta Manuel Machado, otra estrella de primera magnitud en el campo de las letras españolas que contribuirá a la magnificencia de la fiesta con la aportación de una espléndida descripción patriótica titulada "España", a base de un emotivo desfile de regiones.

Sí a los nombres mencionados se añade que la dirección artística ha sido confiada al propio Manuel Machado y al célebre artista señor Chicharro—cuya firma es garantía de selecto esplendor—y que el decorado ha sido ejecutado por el notabilísimo artista burgalés Fortunato Juan, no cabe decir que la velada constituirá un acto de inborrable y grato recuerdo.

Certificados Penales para licencia causa armas, carné chotero, pasaporte. Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1º.
Precio: 3'50 pesetas.
Abonos desde 2'60 pesetas.
Avellaneda, núm. 7 — Teléfono 1245

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 27 de Mayo de 1938. Serie y número del vagón, K. 5495. Expedición, 30333. Procedencia, Granada. Mercancía, Ilumenes, Consignatario, A. Gómez. 8419. Rentería, papel, B. Oficial. 10852. 1644. Galindo, cemento, Cámaras. G. 266. 1653. Galindo, cemento, D. Bartolomé. Gt. 4307. 3012. Sestao, hierro, S. V. Marcos. K. 1229. 2153. B. Uribarri, cemento, E. Villamariel. K. 5739. 2161. B. Uribarri, cemento, E. Villamariel. K. 12353. 1610. Miranda, azúcar, J. Corzón. Uh. 54. 3450. Olazagutia, cemento, Villamariel. H. 3761. 2880. Quintanilleja, ácido. Sedas. J. 927. 19317. Aguadulce, aceite, Martínez. J. 927. 19318. Aguadulce, aceite, Martínez. K. 11379. 17948. Lucena, aceite, B. García. M. 6927. 8045. Palencia, ladrillos, M. Rodríguez. U. 3937. 3171. Dionisio, carbón, E. Ortega. X. 11288. 3182. Dionisio, carbón, B. Dueñas. Xel. 97. 3183. Dionisio, carbón, B. Gómez.

Burgos 26 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Local grande para almacén SE NECESA
Informes:
Esta Administración

AVISO
Ha quedado autorizada la venta de vino a la provincia de Burgos, en el pueblo de Lantadilla (Palencia)

OFRECESE joven libre del servicio militar, para ordenanza de oficina, o si lo estable. Razón: San Juan, 49, tercero, número 6.

EN el Nuevo Café-Bar Candela, Plaza Mayor, 61, se necesita un chico de 15 años, con algún conocimiento de mostrador, con buenas referencias.

NECESITASE panadero bien entendido en pala, en la panadería de Santiago Pardo, en Pamplona.

SE NECESA oficial carretero, bien impuesto en el oficio. Santa Dorotea, 4, trasera. Eulogio Cáñara.

SE NECESA criada buenos informes. Calle General Mola, número 1, primero, derecha.

MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Mercedes, 12.

OFICIAL de carretera que sepa tratar el hierro necesario. Informes, esta Administración.

CHICO de 15 a 16 años, se necesita. Lain Calvo 18, «Arco Iris»; Comestibles. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESA oficial vidriero. Compraria motor trifásico cinco HP, y vendo máquina escribir «Yost», en 350 pesetas. Vidriera Burgalesa, San Juan, número 26.

AUTOMOVILES COCHE «Citroën» cinco caballos, con patente pagada, barato, se vende. Importante, calle Madrid, 37, Garage Cue.

SE VENDEN 50 bidones vacíos de gasolina, cabida de cinco litros. San Lorenzo, 34.

COLOCACIONES CHICO se necesita, lechería «Fuen- la Nueva».

España Nacional y el Congreso Eucarístico de Budapest

BUDAPEST.—La peregrinación formada por españoles nacionales, llegó a la capital de Hungría. Los peregrinos fueron saludados a su llegada por el alcalde de Budapest y el representante de la España Nacional en la citada capital, señor Muguiro.

El alcalde dio la bienvenida a los peregrinos españoles, agradeciendo sus cordiales palabras, en nombre de los peregrinos, los señores Muguiro y Lora, cándidos vivas a Franco y Arriba España.

Los peregrinos de la España Nacional, que ocupan lugares preferentes en el Congreso Eucarístico, están encantados de las aiciones que reciben.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAIBAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417

Electroterapia — Fistoterapia — Rayos X

Notas militares

DESTINOS

Infantería. Comandante don Fernando Iturráez León, del servicio de automovilismo del Ejército del Norte, al 10 batallón del regimiento San Marcial.

Capitán don Feliciano Martínez Nogués, del regimiento San Marcial al de Granada.

Otro, don Arturo Dalias Charte, al 11 batallón de San Marcial.

Ingierenos.—Capitán retirado, habilitado para comandante, don José Maristany González, del batallón de zapadores de Marruecos, a la comandancia general de Ingenieros del Cuartel General de Generalísimo, en comisión.

MAESTROS HERRADORES PROVISIONALES

Se nombra maestro herrador provisional y se le destina a la primera división a don Mariano Fernández Herrera soldado del regimiento Infantería San Marcial.

CURSO DE ALFERESES PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convoca un curso de formación de alfereses provisionales de Infantería en las Academias de Granada, Avila y Riffien.

El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias.

La duración del curso será de dos meses.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 10 de Junio, para comenzar el curso el 20 del mismo mes.

CURSO PARA SARGENTOS PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convocan cursos de formación de sargentos provisionales de Infantería que tendrán lugar en las Academias de Vitoria, San Roque y Jerez de la Frontera y darán comienzo el día primero de Julio.

La de los cursos será de 30 días lectivos.

Panaderos

Se necesitan paneros y oficiales de pan de lujo. Inútil presentarse sin buenas garantías. Informes

Panificadora Burgalesa

Eduardo Martínez del Campo, 12.—Burgos

Traspaso de negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa en BURGOS el gran CAFE-BAR "ROYALTY", con piso vivienda, situado en el paseo del Espolón, lo más central de la ciudad. — Local amplio. — Poca renta. — Número de cliente INFORMARÁN en el mismo

APARTADO 61 — VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 67

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º

DEPENDIENTE Bar preciso. San Juan 57, primero.

ENSEÑANZAS

PROFESOR con larga práctica, daría clases particulares. Primera y Segunda Enseñanza. Llana de Afuera, 6, cuarto.

HUESPEDES

RECIEN casados desearían una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina. Informarán, Santa Dorotea 29, segundo.

PERDIDAS

EXTRAVIO en el Mercado de oveja blanca. Se ruega avisen en Parador «El Siglo», calle Merced.

EXTRAVIO yegua losina, pelo castaño, cola corta, con el número 2 mano izquierda. Razón, Angel Colina, Ibeas de Juarros.

TRASPASOS

SE TRASPASA en Palencia la pensión Pasaje. Informarán, en la misma.

VENTAS

MIEL clase superior, blanca y dorada. Calleja, Núñez y Compañía.

Vida oficial

MONSEÑOR ANTONIUTTI CONFERENCIA CON EL CONDE DE JORNADA

A mediodía de hoy ha acudido al Ministerio de Asuntos Exteriores el encargado de Negocios de la Santa Sede, en España, monseñor Antoniutti, el cual ha mantenido una cordial conferencia con el ministro, conde de Jordana.

SALE PARA ITALIA LA COMISIÓN QUE ASISTIRÁ A LOS ACTOS DE SOLIDARIDAD CON ESPAÑA

Esta mañana, a las diez, en un apartamento de la Compañía Ala Littera salieron los miembros de la Comisión que han de asistir a los actos del día de la solidaridad y simpatía a la España Nacional que se celebrará en Italia el día 29 de este mes.

En el aeródromo despidieron a los comisionados el duque Vanni de Archirafi, primer secretario de la Embajada Italiana; el Conde Pó, inspector de la Compañía aeronáutica italiana y don César Gullino, director de la Agencia Stéfani.

Ocuparon plazas en el avión, don Esteban Bilbao, don Javier Martínez de Bedoya, conde de Mayalde, don José Félix de Lequerica, don Jesús Suárez, don Víctor de la Serna, don Manuel Aznar, don Jaime Soler y don José Antonio Jiménez Arnau.

El general Millán Astray y los señores Luca de Tena, Muro, Pemartín, Halcon, Conde Ibarra y el comandante de Aviación señor Fernández Pérez habían salido ayer miércoles.

El trimotor iba conducido por el piloto transatlántico comandante Federigi.

Antes de salir, el duque Vanni su cariñosa despedida y le expresaron el entusiasmo con que concurren a esta prueba de amistad que nos da el glorioso Imperio Italiano.

Los miembros de la Comisión agracieron al Duque Vanni su cariñosa despedida y le expresaron el entusiasmo con que concurren a esta prueba de amistad que nos da el glorioso Imperio Italiano.

Todos los días, a las seis, se celebra la misa de Comunidad.

A las ocho y media, misa de comunión general, con canticos y órgano. A las diez y media de la tarde, función y Salve solemne, después de la cual se dará a adorar la reliquia de Santa María, Patrona secundaria de la Asociación.

Todos los días, a las seis, se celebra la misa de Comunidad.

A las ocho y media, misa rezada, a cargo y según las intenciones de los señores que costean los Cultos de la Novena.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

EJERCICIO DE LAS FLORES SAN LESMES

— Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las ocho de la tarde.

SAN GIL.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.

MERCED.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media.

CARMEN.—por la mañana a las siete y por la tarde, a las ocho.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde, estación al Santísimo.

CAPILLA DE SAN ZOIL (Vulgo San Zoiles).—Por la tarde a las cinco.

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las siete y por la tarde, a las ocho.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y ocho de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA.—A las cuatro de la tarde

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Registro civil

DEFUNCIÓN

GRAN SOLEMNIDAD EUCHARISTICA

La Adoración Nocturna de Burgos celebra sus bodas de oro

LOS CULTOS JUBILARES SE INICIARON ANOCHE CON UNA SANTUOSA PROCESION, EN LA QUE FIGURABAN MAS DE CIENTO VEINTE BANDERAS Y SE HAN REMATADO HOY EN OTRA BRILLANTISIMA FIESTA EN LA QUE EL PRELADO DE LA DIOCESIS HA DADO LA BENDICION PAPAL AL PUEBLO EN EL PASEO DEL ESPOLON

La Adoración Nocturna de Burgos, nació la solemne fiesta con que habían de rematarse los actos jubilares.

El S. T. M., que durante toda la noche había estado abierto a los fieles, se encontraba abarrotado de público, que con gran fervor asistió a la misa solemne que tuvo lugar en la que ofició el cardenal del S. T. M. M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Dancausa.

La Adoración Nocturna de Burgos, es una asociación piadosa fundada en memoria de los actos jubilares celebrados en el año 1888, y que precisamente dio sus primeras muestras de vida en la festividad de la Ascension del Señor, ha cumplido el quincuagésimo aniversario de su fundación, con solemnísimos actos, en los cuales, rendiendo culto a Cristo Sacramentado, ha hecho la ofrenda de una rectilínea conducta que le honra y a la vez la promesa de seguir el camino recorrido durante ese largo período de tiempo, con espíritu de superación y a la vez con la seguridad de que continuando esa ruta jalonada de constantes testimonios de Adoración al Altísimo, cumple con aquello que es la suprema finalidad humana: el culto a Aquel a quien todo lo debemos.

Las fiestas jubilares, organizadas por la Adoración Nocturna burgalesa, han venido la virtud de movilizar a los adoradores de toda la España Libre y así por esos actos las solemnidades religiosas desarrolladas noche y día mañana en nuestra ciudad han constituido la más espléndida manifestación de fervor religioso que en Burgos se ha desarrollado, por lo que aquella veterana Asociación merece la más efusiva felicitación si es que ésta no estuviera ya suficientemente justificada por la conmemoración que celebra, y que marca una etapa jubilosa en el honroso recorrido hecho desde aquel día de la Ascension de 1888 en que se fundó hasta este de 1938, en el cual, brilla como nunca el sol de España en su Cruzada de Reconquista por Dios y por la Patria.

LLEGADA DE ADORADORES DE LA ESPAÑA LIBERADA

Todas las Secciones de Adoradores de la España redimida, han llevado representaciones a nuestra ciudad con motivo de los actos solemnes de las Bodas de Oro de la Ciudad de Burgos.

A esta capital comenzaron a llegarayer aquéllos, utilizando diversos medios de locomoción, y las comitivas fueron recibidas por el presidente de la de Burgos don Alvaro Barón, así como por varios de los adoradores burgaleses.

A última hora de ayer se concentraban ya en esta capital las representaciones de Álava, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Zamora, Huesca, Segovia, Avila, Valladolid, Zamora, León, Badajoz, Huelva, Cádiz, Granada, Palencia, etc. y hasta miembros de la Sección de Canarias, todos ellos portadores de sus respetuosas banderas, para asistir a la festividad solemne que había de iniciarse anche para culminar en la madrugada de hoy.

JUNTA DE ADORADORES

A las diez y media de la noche comenzaron los actos jubilares, con la junta de adoradores que se verificó en la iglesia de San Lorenzo el Real.

ESPLÉNDIDO DESFILE PROCESSIONAL HACIA LA CATEDRAL

Momentos antes de las once, se verificó el desfile procesional de las banderas y edificios desde el mencionado Templo a la Catedral.

La solemne comitiva se guiso en marcha, como decímos, a las once de la noche, iniciando el recorrido por la calle del Arco del Pilar, para seguir por las de Laín-Calvo y Paloma y desembocar por la plaza del Duque de la Victoria a la puerta del monumental de la Catedral.

En todo el trayecto, los balcones y mítines de los edificios se encendían espléndidamente iluminados y a ambos lados de la calzada formaban compactas filas de personas que al paso de la comitiva se unían a ésta.

Figuraban en ella más de ciento veinte banderas y tanto los edificios como los adoradores que tomaban parte en el desfile entre los que se veía a buen número de soldados y milicianos y a la directiva de la Unión Diocesana de las Juventudes Católicas entonaban himnos eucarísticos y plegarias al Altísimo.

Presidiendo la procesión, iba el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, nuestro ilustre paisano, el Dr. Melo.

La llegada de los adoradores al Santo Templo Metropolitano fue en extremo solemnísima y emocionante, porque a las palmas y a los componentes de la comitiva, se había unido una verdadera muchedumbre, que rápidamente invadió nuestra Catedral, que quedó completamente llena de fieles.

Muchos de estos hubieron de quedarse junto a las puertas de acceso al Templo, sin poder penetrar en él.

LA VIGILIA NACIONAL SOLEMNE

Seguidamente comenzaron los cultos de la Vigilia Nacional, que se inició con la exposición de S. D. M., tras la que, después de la presentación de la Guardia, pronunció una emotiva plática el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Dancausa.

Después hubo un solemne Te Deum y tuvo lugar el invitatorio cantado y firmemente, tras el acto de consagración leído por el M. I. Sr. Magistral, se verificó la Vigilia Solemne, en la nave mayor, en la cual formaban en doble fila los adoradores de las distintas Secciones Adoradoras de España.

LA JORNADA DE HOY.—SOLEMNE MISA DE COMUNIÓN

A las diez y media de la mañana co-

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

	Pesetas		Pesetas
Suma anterior	16.741,75	C. Martín	5,
Casa Mengíbar	5,—	D. Paulino Nieto Alvaranz	5,—
Don Pedro Pascual	3,—	D. José Diego, presbítero	5,—
Don Ladislao Arianguena	5,—	D. Mariano González, de La Arangüena	2,—
Dña. Felisa García-Imés de Arangüena	5,—	Vid. de Bureba	2,—
Don Carlos Arianguena García-Imés	5,—	D. Casto Abad, de Lemna	5,—
Don León Sergio Cristóbal	5,—	D. Luis Aramburri	5,—
Regimiento Infantería San Matías número 22	1.000,—	Dña. Guadalupe García de Quevedo	2,50
G. Sagredo	5,—	D. Doctora Elisa Soriano	2,50
		D. Agustín Encáguila	5,—
		Total	17.808,75

NOTA

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

Esta suscripción se cerrará el día 30 del corriente.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Un brillantísimo concierto del Orfeón Burgalés

La hija del Caudillo, que asistió a la fiesta, fué delicadamente obsequiada por el Orfeón

Nuestra masa coral, cuyo creciente prestigio se fundamenta en una robusta personalidad artística forjada merced al admirable espíritu de sus componentes que tienen probada su perseverancia y su constante mejoramiento a través de sucesivas actuaciones, salió ayer nuevamente a la liza para ofrecer a sus socios protectores —siguiendo inveterada costumbre— las nuevas composiciones incrustadas a su vasto y seleccionado repertorio, para corresponder así a la asidua asistencia que aquellos prestan a la meritaria obra cultural que el Orfeón realiza.

Y si todos los conciertos de este género tienen el sabor de una fiesta íntima, el de ayer revistió además el carácter de un acto solemne, porque en el marco casero de esa velada artística hubo un concurrente de elevada estirpe, que honró el concierto y al honrarle le dió un tono de solemnidad que rodea a todos aquellos actos a que asiste un miembro de esa familia de la que es cabeza el que marcha en vanguardia de todos los españoles en la Cruzada de reconquista.

Asistió al concierto, Carmencita Franco, la hija del Caudillo de España; que desde un palco escuchó altamente satisfecha cada una de las obras que figuraban en el programa confeccionado y recibió el delicado presente de un ramo de flores con que la obsequió la Junta Directiva del Orfeón Burgalés.

Y los componentes de éste, bajo la magistral batuta del infatigable director, maestro Rayón, supieron hacer honor a la ilustre y simpática figura que habían honrado a la masa coral con su visita, de la mejor manera con que podían hacerlo: superándose en la interpretación del magnífico programa que la masa coral ejecutó, superándose en ansia de elevación para ofrecer su magnífica obra cultural como testimonio de ese ansia de superación que todos los españoles sentimos hacia la España que renace y como prueba de afecto a la hija del Caudillo, entrañablemente amada por ésta y única preocupación con España y sus soldados de ese hombre providencial que nos guía a la victoria.

Conocedores los burgaleses de cuál es la magnífica madurez de nuestro Orfeón y el propio tiempo de cómo cada día esa madurez se afirma para adquirir raíces más hondas en la realización de todos los conciertos, si a esas con-

sideraciones se añade el afán de ofrecer a la hija del Caudillo lo mejor de su arcón artístico, obtendrá el que esto leve, una idea exacta de lo que fué la audición de la masa coral.

Fué eso, sencillamente: una autoversión de las propias admirables facultades de un Orfeón ya hecho y merecedor de laureles por sus intervenciones.

Y así, igual en las composiciones de Palestina y Casimir, Campana y Esnaga, estrenadas como en aquellas otras que aún siendo del más puro clasicismo, como las de Wagner, o de la más subida dijitalidad como el «Alielúa», de Händel, ya conocidas, supieron dar los orfeónistas la sensación de precisión, justicia y retumbre que son estribones constitutivos de su cada de merecidos éxitos.

Las notas agudas de nuestro folklórico, tan evocador y tan interesante siempre cerraron la audiición y en esas canciones, difíciles en su complicada imitación y en su diversa modalidad dentro de su aparente sencillez, se mostró el Orfeón como lo es: una masa coral hecha por completo y cuyos éxitos se cuentan por sus actuaciones.

La de ayer, magnífica en verdad, se cerró con los solemnes acordes del Himno Nacional, que fué saludado en alto por el público puesto en pie y rubricado con una calorosa ovación y vivas al Caudillo y a España cuando Carmencita Franco se retiró del Teatro Principal, acompañada de la Junta Directiva del Orfeón Burgalés.

Y los componentes de éste, bajo la magistral batuta del infatigable director, maestro Rayón, supieron hacer honor a la ilustre y simpática figura que habían honrado a la masa coral con su visita, de la mejor manera con que podían hacerlo: superándose en la interpretación del magnífico programa que la masa coral ejecutó, superándose en ansia de elevación para ofrecer su magnífica obra cultural como testimonio de ese ansia de superación que todos los españoles sentimos hacia la España que renace y como prueba de afecto a la hija del Caudillo, entrañablemente amada por ésta y única preocupación con España y sus soldados de ese hombre providencial que nos guía a la victoria.

Conocedores los burgaleses de cuál es la magnífica madurez de nuestro Orfeón y el propio tiempo de cómo cada día esa madurez se afirma para adquirir raíces más hondas en la realización de todos los conciertos, si a esas con-

sideraciones se añade el afán de ofrecer a la hija del Caudillo lo mejor de su arcón artístico, obtendrá el que esto leve, una idea exacta de lo que fué la audición de la masa coral.

Fué eso, sencillamente: una autoversión de las propias admirables facultades de un Orfeón ya hecho y merecedor de laureles por sus intervenciones.

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis domicilio actual, venir a Arija (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos.

—Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. —Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con innumerables vías de comunicación para hacer vistosos viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bahío de Corralejo. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

—Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Veraneantes

Propietarios

Poseedores

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis

domicilio actual, venir a Arija (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos.

—Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. —Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con innumerables vías de comunicación para hacer vistosos viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bahío de Corralejo. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

—Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Propietarios

Poseedores

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis

domicilio actual, venir a Arija (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos.

—Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. —Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con innumerables vías de comunicación para hacer vistosos viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bahío de Corralejo. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

—Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Propietarios

Poseedores

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis

domicilio actual, venir a Arija (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos.

—Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. —Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con innumerables vías de comunicación para hacer vistosos viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bahío de Corralejo. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

—Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Propietarios

Poseedores

Y todos los que por escasez de vivienda no tenéis

domicilio actual, venir a Arija (Burgos)

que es una localidad que os recibirá con entusiasmo y con los brazos abiertos.

—Podéis instalaros perfectamente por tratarse de un pueblo industrial que reúne todas las comodidades que exige la vida moderna. —Su vida es económica, no se carece de nada en absoluto, cuenta con innumerables vías de comunicación para hacer vistosos viajes, poseyendo carreteras de Burgos a Santander, ferrocarril directo a Bilbao y dista unos 10 kilómetros del Bahío de Corralejo. Su clima es muy sano, dispone de abundantes viviendas para todos los bolsillos y se disfruta de la mayor tranquilidad.

—At